



GRUPO MUNICIPAL AMA-Morón

AL ILMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE  
MORON DE LA FRONTERA

El Grupo Municipal AMA-Morón, con NIF G91950691, y Don Isidoro Ignacio Albarreal Núñez, como Portavoz del citado Grupo, proponen para su debate y aprobación en el Pleno Municipal del 21 de julio de 2011, la siguiente Moción:

AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MORÓN

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Las Caleras de la Sierra forman uno de los asentamientos de población más antiguos de Morón. Y sin embargo, probablemente es uno de los barrios de Morón que peores servicios recibe por parte de las administraciones públicas.

El pasado 27 de diciembre de 2010, la Asociación de Vecinos de Las Caleras de la Sierra remitió una carta al Alcalde de Morón en donde se detallaban algunos de esas deficiencias, por ejemplo:

- La parada de autobús escolar es muy peligrosa y corren peligro la vida de los niños
- El alcantarillado es muy deficiente desde el día que se hizo, aunque los vecinos pagan los impuestos por ese concepto
- La iluminación de las calles brilla por su ausencia
- La recogida de basura es escasa y no hay suficientes contenedores
- Las calles presentan hoyos y están desniveladas, lo que impide que se pueda caminar por ellas y además se forman lagunas con las lluvias

- El servicio eléctrico de Sevillana-Endesa falla cada vez que llueve un poco o hace viento
- Falta arbolado en la aldea
- La aldea no recibe atención por parte de la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento, a pesar de que está declarada como Patrimonio Histórico Andaluz de carácter etnológico.

Por ello, estos vecinos no reclaman un trato de favor por parte de este Ayuntamiento, sino simplemente un trato digno para las personas que viven diariamente en la aldea y para las personas que la visitan.

Desde AMA-Morón creemos que la Asociación de Vecinos de Las Caleras de la Sierra tiene razón en sus reivindicaciones y que no es justo el que todos estos necesarios servicios se les estén negando.

Especialmente importante resulta la necesidad de la construcción de la marquesina para la parada de autobús dentro de la aldea, antes de que llegue el inicio del próximo curso académico en septiembre.

Es por ello, que este Ayuntamiento Pleno toma los siguientes

#### ACUERDO:

1. Que el Departamento de Obras del Ayuntamiento acometa de manera urgente y prioritaria la construcción de la marquesina de la parada de autobús dentro de la Aldea de Las Caleras de la Sierra, teniendo en cuenta la opinión de los vecinos de la aldea.
2. Que este Ayuntamiento priorice a la Aldea de Las Caleras de la Sierra en las próximas inversiones, realizando las obras necesarias de mejora del alcantarillado, de las calles, instalación de alumbrado público, señalización de calles, mejora del servicio de recogida de basura, etc.
3. Que el Ayuntamiento de Morón realice cuantas gestiones sean necesarias ante la empresa Sevillana-Endesa para que se mejore el suministro eléctrico en la aldea.
4. Que la Concejalía de Cultura elabore un Plan de Actuación Municipal, en coordinación con la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, para poner en valor el Bien de Interés Cultural (BIC) de Las Caleras de la Sierra, declarado Lugar de Interés Etnológico mediante Decreto 304/2009, de 14 de julio, en cumplimiento de la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, de Patrimonios Históricos de Andalucía.

En Morón de la Frontera, a 18 de julio de 2011.

Fdo.: Isidoro Ignacio Albarreal Núñez  
Portavoz del Grupo Municipal AMA-Morón